

12 de septiembre de 2023

Información para la Prensa

Liberación de SIRAS pendientes de la industria minera

A partir de un proceso de trabajo de la Cámara Argentina de Empresarios Mineros (CAEM) con la Secretaría de Minería de la Nación y la Dirección General de Aduanas, se logró la aprobación de las SIRAS presentadas por la industria minera.

El jueves pasado se realizó una reunión de la que participaron miembros de la Comisión Directiva de CAEM; la titular de la Secretaría de Minería de la Nación, Fernanda Ávila; y el Director General de Aduanas, Guillermo Michel, donde se planteó la necesidad de que el sector pudiera acceder a bienes e insumos esenciales para mantener la continuidad productiva y el ritmo de construcción de los nuevos proyectos.

La industria minera, sexto complejo exportador argentino, se caracteriza por ser un aportante neto de dólares para el país dado que su balanza comercial es positiva: Por cada dólar que importa, genera 10. Gracias a la celeridad en las gestiones de los funcionarios, ya ha comenzado una regularización en las aprobaciones de las importaciones de las empresas del sector.

Se agradece su difusión.

Contacto de Prensa:

Lic. Isabel Nanzi (+54911) 4415-4117 comunicacion@caem.com.ar